



DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. MED. ESP. GERARDO ALAPIZCO CASTRO, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. VI de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 0079 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por la C. CELIA PATRICIA VILLA BENÍTEZ, para obtener el grado de DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 10:30 horas del día diecisiete del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en en Forma Virtual en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el(la) ciudadano(a) Lic. Eva Nelly Avitia Granados en representación del Secretario General de la Institución así como los miembros del Jurado. Presidente: Dr. Rubén Antonio González Franco, Secretario: Dra. Lidyeth Azucena Sandoval Barraza, Vocal(es): Dra. Rosalinda Gámez Gastélum.- Vocal.- Dra. Guadalupe de Jesús Madrigal Delgado.- Vocal.- Dr. Oracio Valenzuela Valenzuela nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: DOCTORA EN ESTUDIOS FISCALES a la sustentante: CELIA PATRICIA VILLA BENÍTEZ quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "ANÁLISIS DE DATOS COMO ALTERNATIVA PARA LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO Y SU CONTRIBUCIÓN EN LA TRANSPARENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2012-2018". Siendo Director(es) de Tesis Dra. Guadalupe de Jesús Madrigal Delgado, Dra. Rosalinda Gámez Gastélum. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADA CON MENCION HONORIFICA.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- Med. Esp. Gerardo Alapizco Castro.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Secretario.- Dra. Lidyeth Azucena Sandoval Barraza.- Vocal.- Dra. Rosalinda Gámez Gastélum.- Vocal.- Dra. Guadalupe de Jesús Madrigal Delgado.- Vocal.- Dr. Oracio Valenzuela Valenzuela.- Sustentante.- Celia Patricia Villa Benítez.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

--- Se extiende la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que procedan, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día uno del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA SECRETARÍA GENERAL Culiacán, Rosales, Sin., México

REVISÓ:

DR. FRANCISCO JAVIER AISPURO CORONEL